160

Ministerio del Interior

Asunción, Diciembre 22 de 1910.

Habiéndose designado Delegado del Paraguay al Primer Congreso Postal Continental Sud-Americano, que se reunirá en la Ciudad de Montevideo, al Señor Juan F. Pérez, Director General de Correos y Telégrafos,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA: Nº 221

Art. 1º- Encárgase interínamente de la Dirección General de Correos y Telégrafos al Secretario General y Vice-Director de la misma repartición Señor Andrés A. Rivarola, mientras dure la comisión conferída al titular Señor Juan F. Pérez.

Art. 2º-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Gondra

Adolfo Riquelme